



## **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE ALCÁNTARA**

*ANUNCIO de 2 de abril de 2014 por el que se hace pública la convocatoria, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna, para la provisión de una plaza de Administrativo. (2014081290)*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 41, de 28 de febrero de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de administrativo, categoría C1, nivel 18 (auxiliar de intervención) mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna, incluida en la oferta de empleo público para el año 2014.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el BOP de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Valencia de Alcántara, a 2 de abril de 2014. El Alcalde, PABLO CARRILHO REYES.

## **AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS BARROS**

*ANUNCIO de 7 de abril de 2014 sobre aprobación inicial de modificación puntual de las Normas Subsidiarias. (2014081291)*

El Pleno de la Corporación, en su sesión celebrada con fecha 4 de abril de 2014, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal para la reubicación de la zonas verdes del Polígono Industrial "Los Varales" y suelo urbano industrial de la antigua parcela municipal de uso siderúrgico (antiguas instalaciones de Transidesa), según texto redactado por el Arquitecto municipal de fecha abril de 2014.

Lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se expone al público por plazo de un mes a efectos de reclamaciones.

Villafranca de los Barros, a 7 de abril de 2014. El Alcalde-Presidente, RAMÓN ROPERO MANCERA.